

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



PCP980831D3A
Registro Federal de Contribuyentes

PRODUCTORA Y
COMERCIALIZADORA POLLOS
MAXI
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111057515
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAYULA , JALISCO A 17 DE JUNIO DE 2019



PCP980831D3A

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PCP980831D3A
Denominación/Razón Social:	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA POLLOS MAXI
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	31 DE AGOSTO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE AGOSTO DE 1998

Datos de Ubicación:

Código Postal:49300	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CELSO VIZCAINO	Número Exterior: 131
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN MIGUEL
Nombre de la Localidad: SAYULA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAYULA
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: PEDRO MORENO

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Y Calle: BERNABE BOBADILLA	Correo Electrónico: contabilidad@pollosmaxi.com
Tel. Fijo Lada: 342	Número: 4210202

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Cría y engorda de pollos para venta de su carne	100	31/07/2007	

Régimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras PF y PM	01/01/2014	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002	
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/07/2007	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/07/2007	
Declaración anual de ISR Régimen de Actividades Agrícolas. Personas Morales.	Durante el mes de Marzo del ejercicio siguiente.	01/01/2014	

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Pago provisional de ISR de Personas Morales del Régimen de Actividades Agrícolas, impuesto propio.	A más tardar el día 17 del mes inmediato al periodo que corresponda.	01/01/2014	
--	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2019/06/17|PCP980831D3A|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
dn1zqegtQ7BTccCvZZZYcQhoMfLaEBgqBYV4+EVxA+cwCd5b5siur3WnOePpuBQXL+zntXD0qhPeDrsux6te/5
S6k5abhoAZqhgM0xWgWWjcfVsyIKeXleBGicivlaEkp6UfMnYc6OCKekXAWHBWYtMWV0Pge+K+V9qyCWERO
6Y=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx